

Santiago, 27 de Marzo de 2008

HECHO ESENCIAL
SOCOVESA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 983

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: Acuerdo de proposición de reparto de dividendos

De mi consideración:

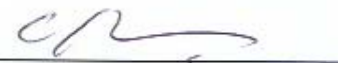
Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 118 y en la Circular N° 660, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumpla con informar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad:

El directorio de Socovesa S.A., en sesión de fecha 25 de Marzo de 2008, acordó, entre otras materias, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el próximo 11 de Abril de 2008, el reparto del dividendo definitivo que ascenderá a \$ 5,1 por acción, correspondiente al 39,53% de las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007.

La Sociedad determinará y comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponda a tales dividendos.

El pago de este dividendo, de ser aprobado, se efectuará a contar del día viernes 25 de abril de 2008 a los accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago. El aviso en virtud del cual se comunique a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria de Accionistas al respecto, será publicado en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Cristián Hartwig Bisquertt
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsas de Valores.